Cumplimiento de las características indicadas en el art. 10

a. **Pertinencia.**

¿El proyecto guarda congruencia con las condiciones y necesidades físicas, y la dinámica sociocultural, tecnológica, económica y ambiental de la población objetivo y del contexto específico del territorio donde se realizará la intervención?

- *Si, el proyecto nace de la necesidad de la comunidad de reducir el* déficit de escenarios deportivos para practica de deporte de forma recreativa además de la carencia de escenarios formativos donde se puedan apoyar las escuelas de formación deportivos, asi mismo previene la drogadicción, alcoholismo y demás problemas sociales que están poniendo en riesgo a la juventud del municipio.

b. **Complementariedad.**

¿El proyecto contempla la infraestructura deportiva y recreativa del municipio permitiendo generar instalaciones que atiendan diferentes disciplinas deportivas?

- Si, El proyecto es complementario a otros escenarios deportivos del municipio que comprende escenarios existentes como piscinas, canchas de microfutbol, basquetbol, y recreativas de futbol 6 y 7.

¿El proyecto corresponde a infraestructura recreativa, este permite atender diferentes tipos de población por su edad, cultura y/o condición física?

- Si, El proyecto no se limita a la población objetivo (niños, jóvenes y adultos) sino que tambien beneficiaria de manera directa a adultos y adultos mayores sin distinción de género, raza o cultura.

c. **Alineación.**

¿El proyecto se encuentra en concordancia con las políticas y programas recreativos y deportivos a nivel local y regional?

- Si, El proyecto va en caminado a las metas trazadas en el plan de desarrollo del municipio asi como en las del plan de desarrollo del *departamento*.

d. **Impacto.**

¿El proyecto realiza una contribución efectiva al cumplimento de las metas locales, sectoriales, regionales y los objetivos y fines del sistema nacional del deporte?

- Si, El proyecto apunta a satisfacer las metas del plan de desarrollo municipal, departamental y nacional, dando cumplimiento a los objetivos trazados en los respectivos planes.

¿El proyecto contribuye a mejorar las condiciones de vida y bienestar de la comunidad beneficiaria?

- Si, El proyecto apunta a que por medio de la recreación y el deporte los habitantes del municipio de Zapatoca y en especial su población joven se mantengan con condiciones de salud optimas mediante la práctica del deporte asi mismo busca alejar a la población objetivo de problemáticas sociales tales como el consumo de sustancias psicoactivas y reclutamiento por parte de grupos al margen de la ley.

e. **Articulación.**

¿El proyecto se encuentra articulado al plan nacional de desarrollo, las políticas del gobierno nacional y los planes de desarrollo de las entidades territoriales?

- Si, El proyecto está en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia, potencia mundial de la vida", que será la hoja de ruta para convertir al país en líder de la lucha mundial por la vida, la humanidad y la naturaleza, donde el deporte, la recreación y la actividad física juegan un papel importante en la construcción de sociedad.

¿La entidad encargada de garantizar el funcionamiento y operación del escenario cuenta con la capacidad tecnica y de gestión necesaria para mantener las obras generadas por el proyecto?

- Si, El municipio de Zapatoca dentro de sus facultades y compromisos se encuentra la de mantener las instalaciones de las cuales va a ser beneficiaria, por esto mismo dentro de su organigrama institucional cuenta con la secretaría de planeación e infraestructura, encargada de velar por el correcto funcionamiento y mantenimiento del escenario deportivo, asi mismo dentro de su presupuesto anual cuenta con el rubro de destinación especifica para el mantenimiento de

infraestructura deportiva.

f. **Sostenibilidad.**

¿El plan de sostenibilidad relaciona los costos corrientes que generará el mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura construida, o intervenida y la entidad soporta tener los recursos financieros suficientes para cubrirlos?

- Si, El municipio de Zapatoca cuenta con el plan de sostenibilidad con costos relacionados que incluyen fuera de aseo, servicios y mantenimiento básico con un rubro especifico para mantenimientos correctivos o remplazos de aparatos según lo pueda requerir en los próximos 10 años.

¿La entidad cuenta con estrategias para fomentar la apropiación, cuidado y uso adecuado de la infraestructura a construir o intervenir?

- Si, El municipio de Zapatoca tiene dentro de sus estrategias el fomento de escuelas deportivas que den buen uso al escenario deportivo, fomentando el deporte entre la comunidad lo cual va de la mano con un plan de cultura ciudadana para que este escenario se encuentre en el mejor estado posible cada vez que sea utilizado.

JESUS ANTONIO ACEVEDO
Alcalde Municipal